



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

194/08

Salta, 06 JUN 2008
Expediente N° 12.200/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 334/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas María Virginia CHILO L.U. N° 603.490 y Paula Cecilia GUZMAN L. U. N° 602.866 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Estandarización y aceptabilidad de preparaciones alimenticias con propiedades funcionales destinadas a pacientes con patología asociadas de riesgo cardiovascular ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. Lelia Elisa GONZALEZ
Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ
Lic. María Silvia FORSYTH

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas María Virginia CHILO L.U. N° 603.490 y Paula Cecilia GUZMAN L. U. N° 602.866, de la Carrera de Nutrición, **el día 18 de junio de 2008 a horas 15:30.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica .-- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud